

FEDERACION SEVILLANA DE AJEDREZ
C/ Benidorm nº 5
41001 – SEVILLA – Web: www.fsajedrez.com
Tel. 954-563383 – Móvil 677-420060

Sevilla 15.XII.14
Circular 59/14

XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2013-2014
Dirigido a las Escuelas y Colegios de Sevilla

Próximamente se iniciarán los Juegos Deportivos Municipales pertenecientes al ejercicio 2014-2015 y organizados por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla y la Escuela Sevillana de Ajedrez (confirmará todos los detalles Francisco José Gutiérrez Gallego, Director del Proyecto de Ajedrez en la Escuela) al objeto de procurar la práctica deportiva de nuestras escuelas y colegios de Sevilla, bajo las siguientes premisas:

Días	Individual sábados 07-14 y 21 de Marzo de 2015 Por equipos domingos 08 y 22 de Marzo de 2015 Clausura para los dos eventos sábado 28 de Marzo de 2015
Horas	Todos los días a las 10,30 horas y hasta las 14,00.
Lugar	Centro Deportivo Polígono Sur C/ Reina de la Paz – 41013 - SEVILLA
Organización	Instituto Municipal de Deportes Escuela Sevilla de Ajedrez Federación Sevillana de Ajedrez
Dirección Técnica	A cargo de Francisco José Gutiérrez Gallego, Rafael González Custodio y Roberto Pérez García, ayudado por los monitores de los colegios participantes.
Inscripciones	Se realizarán hasta una semana previa a la celebración de cada torneo en las Oficinas de cada Distrito Municipal del Instituto Municipal de Deportes cumplimentándose los documentos que al efecto están estipulados. Por equipos a través de sus profesores de ajedrez de las escuelas deportivas municipales.
Cuota	Las establecidas por el Instituto Municipal de Deportes para las distintas categorías y equipos.
Sistema de Juego	Para los individuales 9 rondas al ritmo de 30 minutos más 10 segundos/jugada por jugador y para el de equipos a 6 rondas a doble vuelta. Se confeccionaran clasificaciones individuales y por equipos según normativa elaborada por el Director Técnico.
Trofeos y Premios	Diplomas, Medallas, Trofeos y Camisetas a los tres primeros clasificados y en función de la reglamentación de la competición que será entregada a los participantes.

Fdo. Antonio Sancho Miranda
Secretario